

**23 de abril de 2014**

**Jaime González Aguadé / CNBV: Esquema de alertas tempranas de la CNBV**

**Alicia Salgado / Entrevista; Enfoque Financiero: Frecuencia: 100.1 FM CADENA: NRM Comunicaciones**

#### **Versión**

Alicia Salgado (AS), conductor: Ya vámonos, ¿te parece?, a nuestro primer entrevistado, Pedro.

Pedro Sánchez (PS), conductor: Ya tenemos en la línea a nuestro primer entrevistado de hoy, Jaime González Aguadé, él preside la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Vamos a estar conversando con él sobre la medida que anunciaron el día de ayer, que fue la revocación de la licencia de Banco Bicentenario.

Jaime, muy buena noche, bienvenido.

Jaime González Aguadé (JG), presidente de la CNBV: Buenas noches, Pedro, qué gusto saludarte a ti, a Alicia y al auditorio.

AS: Pues a mí me da también mucho gusto, porque justamente de Banco Bicentenario hablamos la última vez que conectamos por teléfono, ¿no?, y te pregunté al aire por qué estaba mostrando esa impresionante reducción en el ICAP, que era... yo recuerdo que solamente dos bancos han caído en ese momento, uno fue casi recién establecido el Sistema de Alertas Tempranas, fue ING Bank, que tuvo un problema de medición de sus tasas de riesgo en México comparadas a como lo hacían en Europa y esto dio paso a una revisión de las metodologías; pero no fue necesariamente una caída importante del capital, pero en esta ocasión sí fue de capital ¿no?

JG: Sí fue de capital, pero, precisamente, Alicia, esa es la ventaja y el por qué está pensado así el Sistema de Alertas Tempranas y es para que la gente...

AS: Funcionó y hay que aplaudirlo ¿no?

JG: Pues sí, porque genera transparencias para que la gente, el público en general, los propios inversionistas, sepan en qué situación se encuentra cada banco en lo particular, porque independientemente de que hablamos siempre de un sistema bancario muy fuerte, lo cual por supuesto que lo es, en lo particular puede haber desviaciones y en el boletín de alertas tempranas se puede observar.

Y como tú lo decías, hubo ese caso y ahora este que desde mayo informamos oportunamente a través de nuestro boletín, al público, que ya había caído Banco Bicentenario en categoría 2 y con las implicaciones que esto tenía ¿no?

AS: Sí, que esta parte es relevante. Tú me dijiste en aquel momento que habían realizado un aumento de capital inicial, que los iba a llevar a... habían caído a 7.4 por ciento del capital básico y que podría subir a 9.9; pero que tenían un programa que debían cumplir.

No lo cumplieron, ¿verdad? JG: No lo cumplieron y además venían ya ellos o el banco, observando un deterioro financiero importante y fue por eso también que, en su asamblea de principios de año, o sea en la asamblea de accionistas, habían acordado un aumento de capital de 200 millones y fue precisamente un aumento capital de alrededor de unos 30 millones que habían pasado de ese 7.90, me parece que era, al 9.99 que señalamos en el último boletín, fue por ese aumento que hubo.

Desafortunadamente ya no hubo ningún aumento de capital adicional y lo que sí ya les observamos fueron malos registros que tenían en parte de sus activos, en particular en su cartera, que al llevarlo a cartera vencida y constituir las reservas correspondientes, es que entonces el capital pasa del 9.99 al 2.98 en un mes.

AS: Lo curioso es que los mismos accionistas ni siquiera sabían, o sea tenían documentado su capital como si fuera ahorro y a la hora que era posible convertir ese disque ahorro en capital nadie quiso, ¿no?

JG: Pues...

AS: O no sabían de que se trataba hacer banca.

JG: Es difícil de saber, pero sí, una posibilidad que por supuesto estaba sobre la mesa para ellos era que se capitalizaran esos pasivos ¿no?, hay que entender también que esto venía de una unión de crédito y por construcción de la unión de crédito todos los que tienen un crédito en una unión son socios.

Entonces como que se mantuvo esa misma forma de actuar y de pensar cuando se transformó en banco, que por eso tenían muchos accionistas, pero no estaban necesariamente pensando en el capital como se comportan los bancos ¿no?

AS: Para mí ha sido muy impresionante la forma en que se actuó, porque se puso, o sea, prueba perfectamente que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y no solamente esto, sino otras acciones que se han tomado, como la misma de Banamex y otras, que tiene una capacidad importante de supervisión y que va a detalle y al... ¿cómo podríamos decir?, con la lupa a ver cómo están operando los bancos y si sí están cumpliendo o no los planes de negocio y si tienen la capacidad o están ejecutando las reglas, o sea el cumplimiento de las reglas que le son impuestas a los supervisados ¿no?

JG: Te agradezco el comentario y por supuesto ese es nuestro trabajo, y sí, efectivamente, este fue un buen ejemplo de que la autoridad y todas las autoridades financieras actuamos oportunamente, actuamos coordinadamente.

La última visita la iniciamos el 14 de mayo. En nuestra junta de gobierno del 20 de mayo, hicimos del conocimiento al resto de las autoridades financieras la situación del banco; se acordó ahí que se hiciera un grupo de trabajo entre la Secretaría de Hacienda, el Banco de México, nosotros y el IPAB, para tener una supervisión continua y así sucedió.

Y le fuimos dando este seguimiento hasta que cuando ya cayó en causal de revocación lo pudimos operar muy rápido, de forma muy ordenada y la verdad es que hasta ahora no ha habido ningún problema, ¿no?

AS: El resto del sistema financiero no tiene problemas, porque está registrado en el boletín de banca múltiple, en los boletines que estamos viendo todos los días, toda la emisión; uno puede revisar a las entidades supervisadas y no hay ninguna que tenga un problema serio.

JG: No hay ninguna, Alicia, y yo creo que es muy importante tu comentario, porque, como podemos ver, el promedio de capitalización de la banca es de casi 15.4 por ciento, cuando el mínimo es de 10.5; entonces quiere decir que estamos por encima casi un 5 por ciento en promedio de la banca. Los que menos tienen...

AS: Casi un 5 por ciento por arriba de la norma internacional, de hecho ¿no?

JG: De la norma internacional, que de hecho contempla 2.5 por ciento de absorción de capital del 2.5, entonces, la norma es 8 y entran en alerta temprana a partir de que bajan del 10.5, entonces hay espacio para que demos estas señales oportunas al mercado, que fue como en esta ocasión lo que nos permitió anunciarlo, entrar y tomar todas estas medidas.

Pero también lo que es muy importante es que la banca, aunque no necesariamente así se entienda, pero el sistema bancario se fortalece de acciones como esta, porque quiere decir que se alinean los incentivos, que los que no están haciendo bien su trabajo... está claro cuál es el mensaje de la autoridad, vamos a actuar... tenemos los elementos hoy en ley que antes no se tenían para actuar rápido, para poder tomar el control evitando amparos; es decir, tenemos un mucho mejor esquema y además el IPAB ha probado que funciona, para poder pagarle a los ahorradores ¿no?

AS: ¿A mí sabes por qué me lo probó? Porque los contribuyentes no estamos reparando el problema de Bicentenario.

JG: Claro, no hay un sólo...

AS: Por primera vez, ¿no?, y eso es subrayable.

JG: Claro, es un seguro que a partir de lo que aprendimos de la historia se ha generado suficiente fondo para hacer frente a eventos como este a partir de las cuotas que pagan los propios bancos, ¿no?, entonces la verdad es que no hay recursos fiscales, hay una red de seguridad financiera para los ahorradores, las instituciones funcionan y eso fortalece al propio sistema.

Entonces yo creo que estamos en una buena situación. La economía, como señalabas, tiene buenos indicadores, la banca está fuerte y hay espacio para que los bancos sigan creciendo y que sigan haciendo un buen trabajo, y los que no lo hagan, pues ya saben cómo vamos a actuar ¿no?

AS: Bueno, hay algunos que... yo estaba viendo con mucho detalle lo que estaban planteando ayer y es que todas las instituciones bancarias deben de tener un plan de negocios claro y apegarse a ello; y decías cuáles son los elementos de ese plan de negocios y qué es lo que ustedes supervisan. ¿Nos puedes contar?

JG: Sí, fíjate que es algo que empezamos a hacer a partir de este año precisamente, donde...

AS: Que es una obligación de la reforma financiera.

JG: La verdad es que no, tenemos la posibilidad de pedirle a los bancos cualquier información, entonces en apego a esos que les pedimos este nuevo... y no es para otra cosa, sino para saber cómo van y nosotros poder medir cuál es el desempeño... primero las expectativas a principio de año y después cual es el desempeño de los bancos; pero funcionó muy bien en este caso, porque en particular Banco Bicentenario tenía una meta de colocación, si mal no recuerdo, de 390 millones y habían colocado 30 millones para...

AS: Para el primer semestre.

JG: En el primer trimestre, ¿no?

Entonces la verdad es que había un desapego a lo que ellos mismos habían presupuestado y se notaba evidentemente en el desempeño financiero con las pérdidas operativas que iban presentando todos los meses.

Entonces nos sirvió también para eso y esa es una ventaja; y es una práctica internacional de las autoridades pedírsele a los bancos, precisamente para cumplir con ese objetivo ¿no?

AS: Tener muy bien medidos sus riesgos. También tenían alta la cartera vencida ¿no?

JG: Tenían alta la cartera vencida, pero no tan alta como la deberían de haber tenido, que es al final lo que hizo que bajara de 9.99 al 2.98, cuando les observamos que tenían que reconocerlos. Ahora, como era un banco muy chico...

AS: O sea no reconocían sus vencimientos...

JG: No, exactamente, tenían algunos créditos que aunque estaban vencidos y los habían reestructurado, y lo que marca el boletín contable aplicable es que cuando los reestructuras tienes que...

AS: Constituir reservas.

JG: Constituir reservas específicas, cosa que no habían hecho.

AS: A revolvencias, a la antigüita.

JG: Exactamente, pero era un banco tan chico...

AS: Que ni entintaba en el sistema, ¿no?

JG: Sí, por supuesto que no tiene ningún problema en el sistema, pero que con pocos créditos, creo que eran 17 créditos los que les observamos, que generaron nada más 55 millones de pesos de reservas adicionales, que es lo que hizo que cayera en 9.99 al 2.98.

Es decir, también por su situación ya deteriorada, porque ya tenía el capital también muy bajo. Cuando registraron esto, pues ya llegaron a la causal de revocación de alertas tempranas 5.

AS: Ahora, hay bancos que ya tienen muchos años operando, pero prácticamente son cascarones ¿no?

JG: Por eso queremos ver también los planes de negocio y cómo se van desempeñando. Yo creo que hay menos, porque como ha habido también mucha demanda por bancos, entonces algunas licencias se han ido vendiendo, ¿no?, y tú sabes, por ejemplo, el caso de RBS que se convirtió en Investa y algunos otros que han seguido ese camino, y yo creo que menos, y en la medida en que vayan creciendo las instituciones, pues habrá también esas opciones ¿no?

AS: Pues...

JG: Pero hoy hay 44 bancos operando...

AS: Hay uno que me llama mucho la atención, el banco PagaTodo, tiene dos años de autorizado y todavía no opera, ¿no se supone que después de que lo autorizan, seis meses después, tiene que presentar el plan, los sistemas, caminar e ir para adelante o qué, nada más los autorizan y ya tienen ahí la autorización sin que sirvan para nada?

JG: No, qué buen comentario haces, porque de por sí es muy riguroso el proceso de autorización, porque, o sea, hay varias autoridades que están involucradas ¿está la Secretaría de Hacienda, está el Banco de México, hay un comité que lo revisa y es decisión de la junta de gobierno otorgar las licencias?, pero una vez que está otorgada la licencia, para operar como banco, todavía tienen ese espacio que señalas, donde la comisión formalmente les da el inicio de operaciones y, aunque se pudieran haber tardado dos años en obtener la licencia, no necesariamente tienen la capacidad de operar hasta que nosotros no estamos satisfechos.

Y es lo que ha pasado con el banco que señalas. Si tiene seis meses, como dices, para presentárnoslo, pero como les observamos... evidentemente nos lo presentaron, pero como les observamos alguna situación que tenían, lo han ido modificando y nos lo han presentado de nuevo y seguimos revisándolo y, hasta que no estemos completamente convencidos de que están listos para operar, no les daremos esa autorización.

AS: Pues particularmente porque es un banco diferente, va al sistema de pagos, que es otro... ¿cómo dicen?, es otro bicho raro, que además requiere una intensividad en capital para la modernización tecnológica, la captación, el resguardo de datos, que no necesariamente es un bicho bonito ¿no?

JG: Pues tendrá su propio nicho. La verdad es que también ha sido exitoso su modelo de negocios. Por eso yo creo que en su momento, habiendo hecho todo este riguroso análisis que te digo, se le dio la autorización, pero sí necesitamos que esté listo para operar como banco.

Como bien lo señalas, una cosa es lo que hacían y la otra es que puedan operar como banco dentro de un marco definido de operación bancaria, y eso es lo que necesitamos que hagan todos ¿no?

AS: Ahora, los bancos que están presentes ¿Bancomer, Banorte, Banamex mismo, HSBC y todos los demás bancos, Inbursa, Mifel, Invex?, ¿todos están bien?

JG: Todos, absolutamente todos. Evidentemente no solamente medimos el capital, sino que tenemos muchas otras formas de hacerlo: mediante una regulación macro prudencial, hacemos supervisiones a todos los bancos, algunos más y a otros menos; todos los bancos grandes los revisamos todos los años, los otros hacemos una muestra aleatoria.

Y tenemos una metodología para garantizar que entramos con cierta periodicidad a cada uno de ellos y eso nos da cierta confianza de cómo se manejan.

Ahora, ¿puede haber desaparegos como este caso? Sí, pero que las instituciones actuarán de forma rápida, oportuna y coordinadamente para proteger a los ahorradores también que no quepa duda. Si pasa otra vez, ahí estará la autoridad para actuar así.

AS: Sacaste la tarjeta roja y dices "aquí nadie se pasa de vivo". La verdad nos da muchísimo gusto, te felicitamos como presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, te ha tocado tomar la primera decisión como presidente de la misma y proponerla al comité, a la junta, de revocar a un banco que no cumplía con las reglas.

Pero también se prueba nuestro sistema de resoluciones bancarias y creo que ha sido óptimo y eso nos debe de dar mucha confianza a todos aquellos que depositamos nuestros ahorros, tomamos crédito para formar nuestro patrimonio o para adquirir nuestros bienes, de que el sistema financiero funciona y funciona correctamente.

Gracias por estar con nosotros, Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Bancaria y de Valores.

JG: Te agradezco tus comentarios y la oportunidad de poder platicar otra vez contigo y con tu auditorio, estamos a la orden para cuando se te ofrezca,

AS: Gracias, Jaime, un besote.

JG: Igualmente, hasta luego.